

158054

Quito, 23 de Abril del 2009

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS
MERISISTEMAS S.A.
Presente.-**

En calidad de comisario de MERISISTEMAS S.A. y en cumplimiento a las funciones que me asignan en el art. 249 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que se ha examinado el balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de Diciembre del 2008.

La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el comisario establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que se ha considerado necesarios de acuerdo a las circunstancias. La preparación de los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de MERISISTEMAS S.A., Mi responsabilidad es de cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los comisarios.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta de Accionistas.

El estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes, que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.

La administración cumplió con las obligaciones como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y del valor agregado.

Para cumplir con este trabajo se obtuvo toda la información necesaria en la cual se resume en la siguiente información:

Activos Corrientes	199.642,59
Activos Fijos	12.312,60
Total Activos	211.955,19
Pasivos Corrientes	255.919,41
Pasivos no corrientes	0
Patrimonio	- 43.964,22
Total Pasivo y Patrimonio	211.955,19



[Handwritten signature]

158054

El resultado de las operaciones efectuadas en el periodo contable arroja una pérdida antes de impuestos un valor de **50.148,97**

Atentamente;



Dr. David Ayala

CPA 23285

